



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CORONEL PORTILLO



ACTA DE SESIÓN N°003-2019 DEL PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO.

En la ciudad de Pucallpa, siendo las 03:00 pm. del día 26 de Febrero del 2019, reunidos en la sala de reuniones de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, ubicado en el Jr. Tacna N°480, los miembros que conforman el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, a efectos de realizar la sesión extraordinaria correspondiente al mes de Febrero del presente año.

El señor Alcalde Sr. Segundo Leónidas Pérez Collazos, Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana da la bienvenida a los miembros integrantes agradeciendo sus presencia.

Acto seguido el Secretario Técnico, procede a pasar la lista correspondiente, y habiendo el quórum necesario; se procede a la lectura de la agenda correspondiente:

- Acciones Conjuntas para Combatir la Inseguridad Ciudadana.

Acto seguido el Secretario Técnico del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, realiza una exposición con respecto a la reunión que se llevó a cabo el día Martes 19 de Febrero del presente año, en la cual estuvieron presentes el Jefe de la REGPOL – Ucayali, El Gerente de Seguridad Ciudadana, el Sub Gerente de Serenazgo, Policía Municipal e Inteligencia, el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de Manantay, el Sub Gerente de Tránsito y Transporte Urbano, el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de Yarinacocha, el Representante de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres, el Representante de la Sub Gerencia de Comercialización de los Distritos de Manantay y Yarinacocha; en la cual se tocaron temas importantes como la ejecución del Patrullaje Integrado, la Ejecución de Mega Operativos, Operativos de Control de Tránsito y Transporte Urbano y Acciones Conjuntas de Defensa Civil, acordando tomar diferentes acciones con respecto a los bares



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CORONEL PORTILLO



que se encuentran a lo largo de la Av. Túpac Amaru, programando la ejecución de un Mega Operativo Conjunto simultáneo en los Tres Distritos, quedando pendiente una próxima reunión previa, para tratar los pormenores a la ejecución del Operativo; asimismo se acuerda realizar las coordinaciones con respecto al Plan Zanahoria, teniendo como propuesta la modificación de las Ordenanzas y que estas se ejecuten en un solo horario en los tres distritos, por último se acordó modificar las ordenanzas para que en los tres distritos uniformicen los requisitos para la obtención de licencia de circulación de vehículos y consolidar así un registro de personas que prestan servicios de transporte público, para tal efecto el Secretario Técnico, cede la palabra al Sub Gerente de Tránsito y Transporte Urbano.

El Sub Gerente de Tránsito y Transporte Urbano, hace de conocimiento de los integrantes del COPROSEC., las acciones que vienen desarrollando y que tienen previstas, con respecto a los trabajos de prevención y sensibilización en temas de tránsito (capacitaciones, sensibilizaciones, difusión de la normativa en temas de tránsito y transporte urbano).

El Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, toma la palabra haciendo de conocimiento, de los integrantes del comité, las coordinaciones que vienen realizando, con respecto a la uniformidad de los horarios de atención de locales de venta de bebidas alcohólicas "Plan Zanahoria" y con respecto a la contaminación sonora por parte de los mismos; asimismo pone de conocimiento los trabajos de erradicación realizados en la plaza del Reloj Público parte baja, con respecto a los vendedores informales que se encuentran a lo largo del zona y la presencia de los vehículos trimóviles de carga pesada, que ocasionan problemas de tránsito a lo largo del Jr. 9 de Diciembre, principalmente en su intersección con el Jr. Huscar.

El representante del Ministerio Público toma la palabra haciendo de conocimiento del Presidente del COPROSEC, su predisposición en la participación de los Mega Operativos, pidiendo para esto



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CORONEL PORTILLO



el apoyo con Unidades Móviles para el traslado de los Fiscales, ya que en la actualidad carecen de medios de transportes.

La Prefectura de Ucayali toma la palabra haciendo de conocimiento del presidente del COPROSEC, la presencia del personal de la Compañía de Bomberos de Yarinacocha, cediéndoles la palabra quien hacen de conocimiento de los integrantes la problemática que vienen careciendo principalmente con la infraestructura de las instalaciones y las unidades vehiculares con las que prestan servicios a la ciudadanía en las diferentes situaciones de emergencia que se presentan a lo largo del año.

El Secretario Técnico del Distrito de Yarinacocha toma la palabra, haciendo de conocimiento de los integrantes del COPROSEC, que esta problemática ya fue presentada en el Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Yarinacocha, para lo cual la Presidenta, se encuentra tomando las acciones correspondientes, para que a la brevedad posible se pueda mejorar las condiciones de la unidad de bomberos de dicho Distrito.

La Alcaldesa del Distrito de Yarinacocha, toma la palabra haciendo de conocimiento de los integrantes del Comité las acciones que vienen realizando, para mejorar las condiciones de la Compañía de Bomberos del Distrito de Yarinacocha, buscando las fuentes de financiamiento, y la posibilidad de la elaboración de un expediente técnico para la construcción de sus nuevas instalaciones, teniendo a la fecha identificado un terreno para dicho fin, asimismo hace del conocimiento del presidente del COPROSEC., las acciones que se vienen tomando ante la problemática que ocasionan los locales de venta de bebidas alcohólicas y la contaminación sonora que ejercen, como los problemas ocasionados por la acumulación de basura en diferentes puntos de la ciudad para lo cual sugiere trabajar en una ordenanza que regule los horarios de recojo de basura en los distritos de Calleria, Manantay y Yarinacocha.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CORONEL PORTILLO



Terminando con la sesión a las 05:45 pm. No habiendo más que tratar, el presidente del comité da por concluida la sesión, firmando los miembros del comité en señal de conformidad.

**Integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
COPROSEC – Coronel Portillo 2019**

- 1 **SEGUNDO LEÓNIDAS PÉREZ COLLAZOS**
PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Sr. Segundo Leonidas Pérez Collazos
PRESIDENTE

- 2 **MARLENY GABRIELA MONTESINOS CHACON**
PREFECTO PROVINCIAL

Marleny Gabriela Montesinos Chacon
PREFECTO REGIONAL DE UCAYALI
- 3 **CRNL. PNP. FRANCISCO BAGI ROLDAN ARGANDOÑA**
JEFE DE LA REGPOL UCAYALI

Francisco G. ROLDAN ARGANDOÑA
CORONEL PNP
JEFE REGION POLICIAL UCAYALI
- 4 **MAGISTER EDUC. ELVITA LUCIA ESPINOZA SILVA**
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CON JURISDICCION EN LA PROVINCIA

Dra. Educ. Elvita Lucia Espinoza Silva
DIRECTORA DE LA UGEL DE
CORONEL PORTILLO
- 5 **CPC. RAUL WALTER LLIUYA GONGORA**
AUTORIDAD DE SALUD DE LA JURISDICCION O SU REPRESENTANTE

DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI
Nul. Raul Walter Lliuya Gongora
COORDINADOR CPCEP



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CORONEL PORTILLO



- 6 ABOG. JUAN ANDRÉS ZEVALLOS BASUALDO
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL
- 7 ABOG. TEODARDO ENRIQUE LEIVA CANTARO
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO
- 8 ABOG. WILLIAM R. ROJAS QUINTANA
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DEFENSORIA
CORRESPONDIENTE
- 9 SRA. JERLY DÍAZ CHOTA
ALCALDE DISTRITAL DE YARINACOCCHA
- 10 SR. VÍCTOR HUGO LÓPEZ RÍOS
ALCALDE DISTRITAL DE MANANTAY
- 11 SR. JOSÉ JESÚS CACHIQUE ACHO
REPRESENTANTE DE LAS J.J.VV. DE SEGURIDAD
CIUDADANA PROMOVIDO POR LA PNP.


Firma y Post Firma
JUAN ANDRÉS ZEVALLOS BASUALDO
JUEZ
PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO LABORAL
MÓDULO CORPORATIVO LABORAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI


Firma y Post Firma
Teodardo Enrique Leiva Cantaro
Primera Fiscalía Provincial de Prevención
del Delito de Coronel Portillo


Firma y Post Firma
WILLIAM R. ROJAS QUINTANA
Jefe de la Oficina Defensorial de Ucayali
DEFENSORIA

Firma y Post Firma


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
.....
Sr. Victor Hugo López Ríos
ALCALDE
Firma y Post Firma


JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
.....
Sr. JOSÉ JESÚS CACHIQUE ACHO
COORD. PROV. DE CORONEL PORTILLO
DNI N° 85930347
Firma y Post Firma



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CORONEL PORTILLO



SR. RISER LENER VÁSQUEZ QUIO
12 *REPRESENTANTE DE LAS RR.CC. EXISTENTES EN LA*
PROVINCIA

Firma y Post Firma